

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 15 de diciembre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

La Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla ha resuelto adjudicar mediante concurso, por procedimiento abierto, la contratación del siguiente servicio:

1. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 21.7.2016.
 - b) Fecha de la formalización: 16.8.2016.
 - c) NIF: G41692013.
 - d) Adjudicatario: Asociación Amuvi.
 - e) Importe neto de adjudicación: 282.572,56 €.
 - f) Importe total de adjudicación: 341.912,80 €.
2. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Justicia e Interior.
 - c) Número de expediente: 04/2016.
3. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de Asistencia a las Víctimas en Andalucía, de la provincia de Sevilla (SAVA).
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses desde la formalización del contrato.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
5. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.
6. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria:
<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Sevilla, 15 de diciembre de 2016.- La Delegada del Gobierno, María Esther Gil Martín.